

Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba

27 DE ABRIL 842 - 5000 Córdoba – Teléfono (0351) 4235900 www.caja-abogados.org.ar

Córdoba, de de de	
Señor Presidente Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia De Córdoba S / D	
De mi mayor consideración:	
(parentesco) Del Afiliado/a fallecido/a Nro	
Doctor/a	
con domicilio en calle	
Piso Dpto. Barrio	le la Ciudad
de	
e-mail	
comparece ante el Señor Presidente y dice:	
Que reuniendo los requisitos fijados Provincial N° 8.404 (t.o. Ley N° 6.468), viene por la presente a solicitar el beneficio Y SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO para lo cual solicita se efectúen los trámica para ello.	de PENSIÓN
Declaro bajo juramento que soy esposo/a legítimo/a, con	viviente de
Doctor/a	Por
matrimonio contraído bajo las leyes argentinas y que <u>si / no</u> estoy separado/a de l	necho.
Sin otro particular, saludo al señor P	residente muy
atentamente.	,
Indiana facha da nacimiento del calicitanto (/ /)	
Indicar fecha de nacimiento del solicitante ().	10 0 m 0 0 0 0 0 0
El o la solicitante debe manifestar si es el o la única beneficiaria, si sus hijos s mayores de edad y si entre ellos alguno presenta discapacidad.	on menores c
·	
X tache lo que no corresponda	
Firma	•••••



Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba

27 DE ABRIL 842 - 5000 Córdoba – Teléfono (0351) 4235900 www.caja-abogados.org.ar

REQUISITOS DE PENSIÓN Y SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

- 1. Acta de defunción (certificada o legalizada).
- 2. Acta de matrimonio (certificada o legalizada).
- 3. Si hubiera hijos menores de edad adjuntar partidas de nacimiento (certificadas o legalizadas) y certificados de estudio.
- 4. Declaración jurada firmada por Juez de Paz, Escribanía o Autoridad Policial de Dos testigos que declaren bajo juramento que a la fecha del fallecimiento del causante convivía con su esposo/a. (Formulario Adjunto)
- 5. Fotocopia del DNI de los beneficiarios (certificada por la Institución).

En el caso de Abogado Activo agregar Certificado de Situación de Matricula Profesional expedido por el Colegio correspondiente y no tener deuda en la Caja.

El monto de la pensión es del 75% de la jubilación ordinaria vigente. El beneficio se incrementará en un 5% por cada hijo menor de 18 años o incapacitado que concurra.



D.N.I.

Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba

27 DE ABRIL 842 - 5000 Córdoba – Teléfono (0351) 4235900 www.caja-abogados.org.ar

					C	órdoba,	 //	
Declaramos b								
DNIcalle		.convivía en	cone	 I	do	omicilio	 sito	en
Firma:				_				
Apellido y Nor	nbre:							
D.N.I.								
Firma:								
Apellido y Nor	nbre:							